PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2020/2021

Identificación y características de la asignatura			
Código	500721	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Lengua, Sociedad y Cultura		
Denominación (inglés)	Language, Society and Culture		
Titulaciones	Grado en Filología Hispánica		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	7º	Carácter	Optativa
Módulo	Optativo		
Materia	Lingüística		
Profesor			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
José Carlos Martín Camacho	134	jcmarcam@unex.es	www.campusvirtual.unex.es
Área de conocimiento	Lingüística General		
Departamento	Filología Hispánica y Lingüística General		

Competencias

BÁSICAS Y GENERALES

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CG4 - Capacidad para localizar, utilizar y sintetizar información bibliográfica y documental contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.

TRANSVERSALES

CT4 - Capacidad para aplicar críticamente las fuentes en la ampliación de conocimientos y en los procesos de investigación.

CT7 - Apreciación de la diversidad y de la multiculturalidad.

CT8 - Compromiso ético con la diversidad lingüística y cultural.

ESPECÍFICAS

CE2 - Conocimiento de las relaciones entre lengua, cultura e ideología.

CE15 - Conocimiento de las repercusiones lingüísticas e interculturales del contacto entre lenguas.

CE18 - Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística y de sus técnicas y métodos de trabajo.

CE19 - Conocimiento de las distintas aplicabilidades de los saberes lingüísticos.

CE21 - Conocimiento de los modelos y técnicas de la política y planificación lingüísticas.

CE31 - Capacidad y disponibilidad ante las diversas manifestaciones lingüísticas y culturales de la sociedad actual.

Contenidos
Breve descripción del contenido
Esta asignatura profundiza en la naturaleza sociocultural que impregna al lenguaje como fundamento de la vida social y transmisor de la cultura de los grupos humanos. Por ello es central el estudio de las relaciones que el lenguaje mantiene tanto con la vida social como con la cultura, y en una relación recíproca, el propio influjo de la sociedad en la configuración de las lenguas como sistemas. De ese modo, una parte del temario aborda el estudio de la relación entre lenguaje y sociedad (temas 1-4) y otra sección la relación entre lenguaje y cultura (temas 5-6).
Temario de la asignatura
Denominación del tema 1: Lenguaje y sociedad. Introducción **Contenidos del tema 1**: La relación del lenguaje con la sociedad. Disciplinas interesadas por la relación entre lenguaje y sociedad **Descripción de las actividades prácticas del tema 1**: Este tema es puramente teórico e introductorio, por lo que no consta de prácticas.
Denominación del tema 2: Sociolingüística de la variación **Contenidos del tema 2**: Formas de variación del lenguaje. La variación entre los grupos sociales: los sociolectos. Metodología de la investigación sociolingüística. **Descripción de las actividades prácticas del tema 2**: Ejercicios de aplicación teórico-práctica de los contenidos explicados.
Denominación del tema 3: La sociolingüística interaccional **Contenidos del tema 3**: Conceptos generales. La interacción comunicativa (o conversación): propiedades, rasgos y tipología. **Descripción de las actividades prácticas del tema 3**: Ejercicios de aplicación teórico-práctica de los contenidos explicados.
Denominación del tema 4: Sociología del lenguaje **Contenidos del tema 4**: La coexistencia de lenguas: bilingüismo, diglosia y planificación lingüística; los conflictos lingüísticos; la situación lingüística del mundo. La influencia de otros factores sociológicos en la lengua: lengua y sexo, lengua y etnia, lengua y nación, lengua y clase social. **Descripción de las actividades prácticas del tema 4**: Ejercicios de aplicación teórico-práctica de los contenidos explicados.
Denominación del tema 5: Lenguaje y cultura. Conceptos básicos **Contenidos del tema 5**: La relación entre el lenguaje y la cultura. La etnolingüística como disciplina científica. La antropología lingüística. Otras disciplinas interesadas por la relación entre lenguaje y cultura **Descripción de las actividades prácticas del tema 5**: Ejercicios de aplicación teórico-práctica de los contenidos explicados.
Denominación del tema 6: Una caracterización de la etnolingüística **Contenidos del tema 6**: Propuesta de definición de la etnolingüística. La relación de la etnolingüística con otras disciplinas lingüísticas. Campos de estudio de la etnolingüística **Descripción de las actividades prácticas del tema 6**: Ejercicios de aplicación teórico-práctica de los contenidos explicados.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	**Total**	**GG**	**PCH**	**LAB**	**ORD**	**SEM**	**TP**	**EP**
1	20	6				2	1	11
2	22	7				2		13
3	22	7				2		13
4	25	8				3		14
5	23	7				3		13
6	26	8				3	1	14
Evaluación	12	2						10
TOTAL	**150**	**45**				**15**	**2**	**88**

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).
PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)
ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)
SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).
TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Para la impartición de la asignatura se seguirán los siguientes métodos:

Exposición oral del profesor

Presentación en el aula de los conceptos y temas previstos en el programa de la asignatura mediante la explicación oral. Para facilitar y agilizar este objetivo, en el campus virtual de la UEX el alumno tendrá a su disposición esquemas conceptuales de cada uno de los temas y diversos materiales gráficos y complementarios.

Realización de clases o seminarios prácticos

Preferentemente en grupos pequeños, actividades prácticas que desarrollan y subrayan los aspectos teóricos tratados en el programa. Son ejercicios que pretenden subrayar la metodología de la asignatura, e impulsar la capacidad de trabajo directo del alumno con las propias fuentes y documentos objeto de estudio. De este modo, en estas clases se pondrán en común y se comentarán las actividades propuestas por el profesor, que el alumno encontrará en el campus virtual y que se asociarán a cada uno de los temas del programa.

Propuestas para el aprendizaje autónomo

Acuerdo establecido entre el profesor y el estudiante para la consecución del aprendizaje a través de una propuesta de trabajo autónomo, con su periodización, objetivos, método y procedimientos de evaluación, supervisados por el profesor. Esta metodología no presencial se orienta a que el alumno gestione su tiempo en la preparación de las lecturas recomendadas, consultas en biblioteca, consulta e interpretación de fuentes de información, preparación individual del trabajo obligatorio y de su presentación oral.

De estas propuestas, es fundamental la realización de un trabajo de investigación basado en alguno de los temas o conceptos explicados en el temario de la asignatura. En la primera tutoría programada del curso se expondrán detalladamente las pautas que deben seguirse para realizar este trabajo, si bien como normas de realización se establecen las siguientes:

a) Basándose en uno de los conceptos o temas explicados en la asignatura, el alumno realizará un trabajo en el que partiendo de un marco teórico de referencia desarrolle una investigación empírica.

b) Ese trabajo deberá ser consensuado con el profesor, quien facilitará la bibliografía pertinente y tutorizará su desarrollo.

c) El plazo máximo para su entrega (a través del campus virtual) será el día en que concluya el periodo oficial de clases.

d) Su formato es libre, pero en todo caso debe presentarse de forma clara y elegante.

e) La extensión mínima será de 4.000 palabras y la máxima de 7.000.

f) Debe presentarse en formato de texto (Word o programa compatible, nunca en pdf). No se darán por válidos los trabajos que no cumplan estrictamente estos requisitos.

g) En una tutoría programada para la última semana del curso, cada alumno realizará ante sus compañeros una breve exposición (5 a 10 minutos) de las ideas y conclusiones expuestas en su trabajo.

Tutorías

• Atención personalizada al estudiante en las tutorías presenciales y virtuales (a través del correo electrónico y del campus virtual).

• Planificación y seguimiento de la participación del estudiante en las distintas tareas previstas en la asignatura, en especial del trabajo obligatorio, en las tutorías programadas.

Evaluación

Actividad en la que el alumno, durante el curso y al final del mismo, realiza de forma planificada las pruebas que tienen como objeto que el estudiante revise y refuerce su aprendizaje, y que el profesor valore el grado de consecución de los objetivos y de las competencias por parte de cada alumno.

Resultados de aprendizaje

– Conocimiento de la diversidad social de las lenguas y de su relación con la cultura.
– Conocimiento de los modelos y técnicas de la política y planificación lingüísticas.
– Aplicación de los conocimientos adquiridos en el terreno de la investigación lingüística.
– Potenciación del aprendizaje y del trabajo autónomos.
– Respeto por las lenguas del mundo como reflejos de diferentes cosmovisiones.

Sistemas de evaluación

EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación continua de la asignatura, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria, estará compuesta por los siguientes parámetros:

1. Participación activa y continuada en las actividades de clase (10 por ciento de la nota global)

Este parámetro incluye la asistencia a clase y la realización de cada una de las actividades prácticas que se encomendarán al alumno durante el curso para su corrección en las clases de seminario.

2. Registro y evaluación del trabajo obligatorio (20 por ciento de la nota global)

El trabajo que debe realizar el alumno y que se describe en la sección "Metodologías docentes" de este mismo documento corresponderá a un 20 por ciento de la nota global de la asignatura. La calificación de dicho trabajo se desglosa del siguiente modo: 80 por ciento para su realización; 20 por ciento para su exposición en público (cfr. el apartado "Metodologías docentes").

3. Examen final de desarrollo escrito (70 por ciento de la nota global)

El grado de asimilación de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura se evaluará mediante un examen que tendrá la siguiente estructura:

a) Una sección teórica en la que se propondrán al alumno varias preguntas que tendrán diverso valor en función de su extensión y dificultad. En concreto, se ofrecerán:

– Dos preguntas valoradas en 3 puntos.
– Tres preguntas valoradas en 2 puntos.
– Cuatro preguntas valoradas en 1 punto.

De ellas, el alumno podrá elegir las que prefiera de modo que la selección sume 10 puntos. Si el alumno eligiera un número de preguntas que no alcanzara la calificación de 10, se le puntuaría sobre el valor total de las preguntas elegidas. En cambio, si escogiera un número

de preguntas cuyo valor superara los 10 puntos, su calificación se calcularía ponderando la nota sobre 10.

Esta sección corresponderá a un 70 por ciento de la nota global del examen.

b) Una sección de carácter práctico, en la que el alumno deberá resolver dos ejercicios similares a los realizados a lo largo del curso. Esta sección corresponderá a un 30 por ciento de la nota global del examen.

Ambas secciones se puntuarán sobre 10 y será imprescindible, para superar el examen, alcanzar en ambas, como mínimo, la calificación de 4.

4. Actividades para obtener puntuación extraordinaria

El alumno podrá, si lo desea, realizar las tareas optativas que seguidamente se explicitan. Dichas tareas adicionales permitirán obtener una puntuación extraordinaria que se sumará a la nota final del alumno siempre que se cumplan dos condiciones:

1) Que el alumno haya asistido, como mínimo, al 75 por ciento de las clases presenciales de la asignatura.

2) Que el alumno obtenga en todas las secciones que componen la nota global de la asignatura una calificación mínima de 4 puntos.

Las actividades propuestas son las siguientes:

• Participación en el foro general de la asignatura, foro que estará abierto en el campus virtual y al que el alumno podrá aportar opiniones, ideas o cualquier tipo de material relacionado con los contenidos de la asignatura. La participación en este foro se puntuará hasta 0,5 puntos.

• Realización de uno de los ensayos que el profesor proponga a lo largo del curso. Estos ensayos consistirán en la reflexión sobre algunos de los temas tratados en la asignatura y el alumno podrá desarrollar aquel que prefiera siempre que no coincida con el tema de su trabajo de investigación. La realización de ese ensayo se puntuará hasta 0,5 puntos.

EVALUACIÓN GLOBAL ALTERNATIVA

Según se establece en el artículo 4.6 de la *Normativa de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y de las Competencias Adquiridas* (DOE de 12 de diciembre de 2016), en todas las convocatorias debe ofrecerse una prueba final alternativa de carácter global, cuya superación supondrá el aprobado de la asignatura.

Si el alumno elige evaluarse mediante este sistema de evaluación global alternativa, deberá comunicarlo por escrito al profesor durante las tres primeras semanas del semestre.

El examen que se propondrá a los alumnos que elijan la evaluación global tendrá la siguiente estructura:

a) Una sección teórica (60 por ciento de la calificación), en la que el alumno deberá responder cinco preguntas teóricas de mediana extensión.

b) Una sección práctica (20 por ciento de la calificación), en la que el alumno tendrá que resolver tres ejercicios prácticos relacionados con los contenidos de la asignatura.

c) Una simulación de un trabajo de investigación propuesto al efecto (20 por ciento). En ella, el alumno deberá exponer la metodología del trabajo y aportar datos ficticios pero realistas y razonables con los que tendrá que exponer los resultados de la investigación, a nivel tanto cuantitativo como cualitativo.

Para superar este examen será imprescindible alcanzar al menos la calificación de 5 en cada una de estas tres secciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios que se emplearán para evaluar la asignatura son los siguientes.

1. En relación con el **examen** (tanto en la evaluación continua como en la global):

a) Rigor científico en las respuestas.

b) Profundidad en el desarrollo de los contenidos correspondientes.

c) Aportación de los ejemplos pertinentes.

d) Adecuación a lo exigido (no se tendrá en cuenta aquello que no corresponda a lo preguntado en el examen).

e) Utilización adecuada del metalenguaje propio de la disciplina, tanto el general como el específico de escuelas o teorías concretas.

f) En los ejercicios prácticos, rigor y propiedad en la resolución y empleo adecuado de los formalismos y convenciones pertinentes.

g) Claridad y coherencia en la redacción, tanto de los contenidos teóricos como de las respuestas a las cuestiones prácticas.

h) Empleo adecuado de la ortografía y de la puntuación. En ese sentido, superar las tres faltas de ortografía (de cualquier tipo que sean) conllevará el suspenso de la asignatura.

2. En relación con el **trabajo**:

a) Capacidad para adecuarse a las pautas básicas que debe seguir un trabajo de iniciación a la investigación.

b) Destreza en combinar los materiales teóricos con el análisis de los datos.

c) Profundidad en el análisis de los datos objeto de investigación.

d) Claridad, coherencia y rigor en la presentación del trabajo.

e) Utilización adecuada del metalenguaje correspondiente al tema elegido.

f) Finalmente, por lo que respecta al trabajo, este deberá ser necesariamente individual y original. Por tal razón, se calificarán con 0 los trabajos que no cumplan estos requisitos, los que supongan una mera copia de fuentes bibliográficas (independientemente de la procedencia de estas) y aquellos en los que se constate un empleo literal y abusivo de las fuentes bibliográficas o documentales (incluidos los materiales procedentes de Internet). Dicho suspenso, además, se extenderá al conjunto de la asignatura, tal como se especifica en el artículo 7.12 de la *Normativa de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y de las Competencias Adquiridas por el Alumnado en las Titulaciones Oficiales de la Universidad de Extremadura* (DOE de 12 de diciembre de 2016).

ACLARACIONES

Sobre la evaluación de la asignatura hay que tener en cuenta las siguientes aclaraciones:

a) En la convocatoria extraordinaria serán recuperables los apartados 2 y 3, pero no así el 1, que por definición se puntúa a partir de lo hecho por el alumno en el periodo de clases. El apartado 4 se puntuará si se cumplen las condiciones en él descritas.

b) Las tres secciones de la asignatura se tratarán independientemente, de modo que el alumno que no apruebe la asignatura podrá mantener las notas de las secciones aprobadas, si así lo desea, para futuras convocatorias.

Bibliografía (básica y complementaria)

BÁSICA

– Almeida, M. (2003): *Sociolingüística*. La Laguna, Universidad de La Laguna.
– Blas Arroyo, J. L. (2005): *Sociolingüística del español*. Madrid, Cátedra.
– Casado Velarde, M. (1991): *Lenguaje y cultura. La etnolingüística*. Madrid, Síntesis.
– Coseriu, E. (1981): "La socio- y la etnolingüística. Sus fundamentos y tareas", en *Anuario de letras*, XIX, págs. 5-30.
– García Marcos, F. (2015): *Sociolingüística*. Madrid, Síntesis.
– López Morales, H. (2004[3]): *Sociolingüística*. Madrid, Gredos.
– Martín Camacho, J. C. (2016): "Hacia una caracterización de una disciplina lingüística (casi) olvidada: la etnolingüística", en *ELUA*, 30, pp. 181-212.
– Moreno Fernández, F. (1998): *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona, Ariel.

COMPLEMENTARIA

A) Lenguaje-Sociedad

– Blas Arroyo, J. L. (1998): *Las comunidades de habla bilingües. Temas de sociolingüística española*. Zaragoza, Pórtico.
– García Marcos, F. (1993): *Nociones de sociolingüística*. Barcelona, Octaedro.
– Fasold, R. W. (1987): *Introduction to Sociolinguistics. Volume I: The Sociolinguistics of Society*. Oxford, Blackwell.
– Fasold, R. W. (1990): *Introduction to Sociolinguistics. Volume II: The Sociolinguistics of Language*. Oxford, Blackwell.

– Fishman, J. A. (1979): *Sociología del lenguaje*. Madrid, Cátedra.
– Gimeno Menéndez, F. (1990): *Dialectología y sociolingüística españolas*. Alicante, Universidad de Alicante.
– Hymes, D. (1964): "Hacia etnografías de la comunicación", en Garvin, P. L. y Lastra de Suárez, Y. (eds.) (1974): *Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística*. México, UNAM, págs. 48-89.
– Labov, W. (1983): *Modelos sociolingüísticos*. Madrid, Cátedra.
– Romaine, S. (1996): *El lenguaje en la sociedad. Una introducción a la sociolingüística*. Barcelona, Ariel.
– Trudgill, P. y Hernández Campoy, J. M. (2007): *Diccionario de sociolingüística*. Madrid, Gredos.

B) Lenguaje-cultura

– Cardona, G. R. (1976): *Introduzione all'etnolinguistica*. Bologna, Il Mulino.
– Duranti, A. (2000): *Antropología lingüística*. Madrid, Cambridge University Press.
– Morant Marco, R. (2005): "Lenguaje y cultura", en López García, Á. y Gallardo Paúls, B. (eds.): *Conocimiento y lenguaje*. Valencia, Universidad de Valencia, págs. 125-154.
– Morant Marco, R. y Díaz Rojo, J. A. (2005): "Etnolingüística", en *Temarios de Humanidades. Lingüística general*, documento on-line de www.liceus.com.
– Palmer, G. B. (2000): *Lingüística cultural*. Madrid, Alianza.

A lo largo del curso, en el campus virtual, se ofrecerán repertorios bibliográficos más amplios para cada uno de los temas del programa.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

– Foro de la asignatura situado en el campus virtual de la UEX, en el que los alumnos podrán debatir sobre cualquiera de los temas tratados en la asignatura. El profesor actuará solo como moderador y, en general, procurará que sean los alumnos los que construyan el foro.

RECOMENDACIONES

Para obtener unos resultados satisfactorios en esta asignatura se recomienda a los alumnos tener muy en cuenta los siguientes consejos:

– Conviene repasar la materia impartida en la asignatura *Fundamentos de lingüística general*, en especial las explicaciones relativas a las relaciones que establece el lenguaje con la sociedad y con la cultura y las relativas a la metodología y organización de la lingüística.

– La asistencia a clase es fundamental, dado que las explicaciones del profesor son la mejor vía para comprender los contenidos del programa, paso previo imprescindible para su estudio y asimilación, y para adquirir las destrezas que persiguen las actividades prácticas.

– La realización de las tareas prácticas y complementarias, y la participación en las clases y tutorías programadas en las que esas tareas se comentan con el profesor, constituyen recursos muy útiles para la adecuada asimilación de los contenidos teóricos.

– Además de las tutorías de seguimiento obligatorias, se recomienda al alumno que utilice la tutoría convencional (presencial) y la virtual (a través del campus virtual de la universidad o del correo electrónico) para plantear al profesor cualquier duda que le surja o para profundizar en aspectos o temas que no le hayan quedado suficientemente claros.

Por tanto, recomendamos un trabajo intenso y continuo y un esfuerzo suplementario que sin duda redundarán en el beneficio académico del alumno, es decir, en la consecución de calificaciones adecuadas y de una formación lingüística suficiente para afrontar retos futuros.

Finalmente se recomienda encarecidamente a los alumnos que estén pendientes del campus virtual y de su cuenta de correo electrónico de la UEX, dado que estas serán –aparte, claro está, de la comunicación presencial que pueda establecerse durante las clases– las únicas vías por las que el profesor comunicará a los alumnos las novedades, incidencias y demás situaciones que puedan interesarles a lo largo del curso.